

155299

Quito, 30 de abril de 2008

Señores

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS

PETGAS NEGOCIOS CON TERCEROS ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De mi consideración.-

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley y Estatutos de **PETGAS NEGOCIOS CON TERCEROS ECUADOR S.A.**, pongo a consideración de ustedes señores accionistas, el informe que me corresponde presentar, con los resultados obtenidos en el ejercicio económico de enero a diciembre de 2.007, contenido en los siguientes términos:

DESCRIPCION	VALOR
Pérdida contable del ejercicio	24.92
15% utilidades trabajadores	138.86
Impuesto a la renta causado	-

En lo que respecta al pago de las utilidades de trabajadores y la declaración de impuesto a la renta se ha procedido de acuerdo a la ley.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, han sido cumplidas y respetadas a cabalidad, respetando el criterio del órgano máximo de la administración conforme dispone la ley.

Para la elaboración de los Estados Financieros se han respetado y cumplido las disposiciones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 y las prácticas usuales de contabilidad, lo que determina la exactitud y veracidad de la información que contienen dichos Estados Financieros.

Finalmente es importante señalar que en el ejercicio económico del año 2.007 se mantienen las estrategias para procurar establecer a la compañía en niveles competitivos de servicios petroleros en el Ecuador, con lo que se vislumbra un 2.008 lleno de crecimiento y contratos.

De los señores accionistas, atentamente;


Raquel Salas Martín
PRESIDENTA